

Informe del Producto Desarrollado de la Práctica

Nombre de la buena practica	<i>Actualización y/o Reingeniería del Portal de internet de Transparencia en el sitio web del Poder Judicial del Estado de Veracruz.</i>
------------------------------------	---

La actualización y/o reingeniería del Micrositio de Transparencia que se encuentra en el sitio web del Poder Judicial del Estado de Veracruz, surgió a través del "Plan de Acción 2022" del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en el que se establecieron cuatro ejes rectores, dentro de los cuales está el de "información con valor público", así como el de "comunicación ciudadana" y la estrategia fue generar el "buzón ciudadano", a través del cual se instauraron canales de comunicación, en el que se recibieron diversos correos electrónicos en los que la ciudadanía solicitaba que el sitio web de transparencia fuera un sitio de fácil acceso, asimismo se consolidó por completo con el "Plan de Acción 2023" con el eje rector denominado "Innovación tecnológica".

La actualización de portal de internet de transparencia, se dividirá en 7 engranes, los cuales constarán de los siguientes apartados:

- 1) **Acceso a la Información:** describirá que es un derecho de acceso, pasos para acceder a la información pública, formas para presentar una solicitud de información, costos de reproducción, medios de defensa en caso de no contestar una solicitud, lo que es un recurso de revisión, así como la forma de presentar un recurso.
- 2) **Datos Personales:** breve descripción de lo que es un dato personal, que es un aviso de privacidad simplificado, integral, sistemas de datos personales y que son los derechos ARCOP, consulta del documento de seguridad, así como los audios de los avisos de privacidad.
- 3) **Comité de Transparencia:** descripción del comité de transparencia, quienes lo integran, atribuciones, sesiones del comité, informes y los índices de expedientes clasificados como reservados.
- 4) **Obligaciones de Transparencia:** en este icono se podrá visualizar una breve descripción de que son las obligaciones de transparencia, enlace de la Plataforma Nacional de Transparencia, para consulta de la información publicada, así como explorar la información publicada de los artículos 15, 18 y 23 que estipula la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, icono de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, como presentar una denuncia, calendario de días de suspensión, consulta del diccionario de datos en materia de obligaciones, el material de apoyo de las capacitaciones en la misma materia y consulta de las tablas de aplicabilidad.
- 5) **Normatividad:** se podrá consultar todas las leyes, reglamentos, lineamientos y criterios de interpretación en materia de transparencia.

- 6) Publicación de Sentencias:** este rubro mostrará la consulta a las versiones públicas de sentencias, resoluciones y laudos, los antecedentes de la reforma al artículo, el procedimiento y publicación de las sentencias recientes y juzgadas con las perspectivas que deben de tomar en cuenta los juzgadores al momento de resolver, así como con un contador de visitas y finalmente una encuesta de satisfacción sobre la publicación de versiones públicas de sentencias, laudos y resoluciones del Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- 7) Gobierno y Justicia Abierta:** este apartado dará a conocer la integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, el Plan de Acción e Informe, las convocatorias, las actas de las sesiones, así como un apartado de Transparencia Naranja, programa impulsado por el IVAI, un repositorio de buenas prácticas y un mecanismo de participación denominado "Buzón Ciudadano".

Asimismo, en la página principal de transparencia, se visualizarán iconos de interés público como una "Guía de Datos Personales" y otra de "Acceso a la Información", comunicados, contador de visitas, encuesta de satisfacción del Micrositio de Transparencia, los datos de contacto de la Unidad de Transparencia y finalmente un buscador para ubicar más fácil la información.

Su objetivo principal, es permitir que la ciudadanía cuente con mecanismos de comunicación, para obtener aquella información que sea de interés público y relevante en materia de acceso a la información, obligaciones de transparencia, datos personales, gobierno y justicia abierta y publicación de sentencias, laudos y resoluciones, entre otras que el Poder judicial del Estado genere de manera proactiva y de fácil acceso.

La función y beneficios será que contará con información útil y valor agregado, promoviendo el ejercicio de los derechos humanos, utilizando un lenguaje accesible e intuitivo para la ciudadanía, garantizando condiciones de accesibilidad a los grupos vulnerables, materializando un micrositio que fomente el acercamiento a la sociedad.